



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prorroga designaciones de Secretarios Técnicos de Escuelas y Departamentos

VISTO:

La Resolución 126/2020 del H. Consejo Directivo, por la que se prorrogan los mandatos de Directores/ as de Escuelas y Departamentos de esta Facultad, hasta tanto el H. Consejo Directivo disponga un nuevo cronograma electoral y resulten electas las nuevas autoridades; y

CONSIDERANDO:

La continuidad de la emergencia sanitaria establecida por la Ley N.º 27.541 y lo dispuesto por los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 260/2020 -prorrogado por Decreto N° 167/2021 hasta el 31 de diciembre de 2021-, y N° 297/2020, y sus sucesivas prórrogas; y la Resolución Rectoral N.º 425/2020 y sus sucesivas prórrogas;

Que por Resolución N° 201/2021 del H. Consejo Superior, en su art. 1º, se dispuso la prórroga de los mandatos de decanos/as y vicedecanos/as, que vencen el 31 de Julio de 2021 hasta que el Honorable Consejo Superior disponga un nuevo cronograma electoral y resulten electas las nuevas autoridades;

Que por Resolución N° 202/2021 se aprueba el cronograma de Elección de Consejeros/as y Consiliarios/as de los claustros de Docentes, Nodocentes, Egresados/as y Estudiantes para el año 2021 y de Decanos/as y Vicedecanos/as, fijadas para los días 18 al 22 de octubre del presente año de manera presencial, y del 11 al 15 de octubre del presente año para los estudiantes y graduados/as que opten por el voto por plataforma física a distancia por correo postal;

Que, según el art. 2 del Anexo 1, Ordenanza del H. Consejo Superior N° 06/2021, el mandato de las autoridades unipersonales iniciará el 01 de diciembre de 2021, y durará el plazo estatutario establecido;

Que por RD N° 528/2021 se convoca a elección de autoridades de Escuelas y Departamentos de esta Facultad;

Que por el Área Profesorado y Concursos se han verificado los cargos y sus correspondientes partidas;

Que se hace necesario hacer lugar a lo solicitado, a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas de las Escuelas y Departamentos de esta Facultad;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR la designación interina de los/ as Secretarios/ as Técnicos/ as de las Escuelas, Departamentos y del Centro de Investigaciones que a continuación se detalla, con la retribución equivalente que en cada caso se indica, a partir del 01 de agosto y hasta el 30 de noviembre de 2021:

ESCUELA DE ARCHIVOLOGÍA

-SÁNCHEZ AMAYA, Enrique Gonzalo, legajo 55037, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114). Afectando partida vacante de la Secretaría Técnica- Sede 10R.

-MOLINA POSSE, Silvia Verónica, legajo 55038, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114). Afectando partida vacante de la Secretaría Técnica- Sede 10R.

ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA

-PRESENTADO, Laura Elena, legajo 55382, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cod. 114). Afectando partida vacante ex Florencia Moyano – Sede 09B.

-ZABCZUK, Iván Gustavo, legajo 51749, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cod. 115). Afectando partida creada por RR N° 1809/2017- Sede 09B.

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

-TOBAREZ, Gabriel Iván, legajo 52592, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cod. 114). Afectando partida vacante de la Secretaría Técnica- Sede 05E.

-ÁLVAREZ, Sofía Constanza, legajo 49387, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cod. 114). Afectando partida vacante de la Secretaría Técnica- Sede 05E.

-YAZYI, Marina Yamila, legajo 48192, como Coordinadora Técnica de los Ciclos de Licenciatura, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación Simple (Cod. 115). Afectando partida vacante – Sede 05E.

-ZAMANILLO, Agustina, legajo 47839, como Coordinadora Técnica de las Practicas Profesionales Supervisadas, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cod. 114). Afectando partida vacante por jubilación ex Prof. Dolagaray.

ESCUELA DE FILOSOFÍA

-CRUZ, Santiago, legajo 51615, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cod. 114). Afectando partida vacante de la Secretaría Técnica- Sede 07F.

-POTENZA, María Laura, legajo 51853, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cod. 114). Afectando partida vacante de la Secretaría Técnica- Sede 07F.

ESCUELA DE HISTORIA

-SANTARROSA, Jorge, legajo 31892, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cod. 114). Afectando partida vacante de la Secretaría Técnica- Sede 04H.

-FERRERO, Paula Verónica, legajo 43587, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cod. 114). Afectando partida vacante de la Secretaría Técnica- Sede 04H.

ESCUELA DE LETRAS

-RIAL, Inés, legajo 51527, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cod. 114). Afectando partida vacante de la Secretaría Técnica- Sede 06L

-IGLESIAS, Ana Laura, legajo 41894, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cod. 114). Afectando partida vacante de la Secretaría Técnica- Sede 06L

-COLOMBETTI, María Florencia, legajo 49191, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cod. 114). Afectando partida vacante Área Central- Sede 00.

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

-RAMIREZ, Agustín, legajo 54143, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cod. 114). Afectando partida vacante de la Secretaría Técnica- Sede 01A.

-RIOS, Lucía Noelia, legajo 52790, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cod. 115). Afectando partida vacante de la Secretaría Técnica- Sede 01A.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

-LUNA, María Lucía, legajo 57459, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114). Afectando partida vacante de la Secretaría Técnica- Sede 03G.

CENTRO DE INVESTIGACIONES

SECRETARÍA TÉCNICA

-BELLA, María Angélica, legajo 51832, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cod. 114). Afectando partida vacante Sede 11C

-LORENZO, Jorge Rubén, legajo 34626, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cod. 114). Afectando partida vacante Sede 11C

ARTÍCULO 2°.- CONCEDER licencia, sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, a RIOS, Lucía Noelia, legajo 52790, en el cargo de Secretaria Técnica del Departamento de Antropología, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cod. 115), a partir del 01 agosto y hasta el 30 de noviembre de 2021, encuadrándose en lo dispuesto en el art. 49°, apartado II, inc. a) de la Resolución H. Consejo Superior N° 1222/2014.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR, en calidad de interino, al Licenciado Agustín RAMÍREZ, legajo 54143, para cumplir funciones de apoyo técnico a la dirección del Departamento de Antropología, a partir del 01 agosto y hasta el 30 de noviembre de 2021, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple. (Afectando partida vacante en uso de licencia Prof. Noelia Ríos- Sede 01A).

ARTÍCULO 4°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS